

Miércoles, 3 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Albalá

ANUNCIO. Información pública proyecto de concesión demanial.

El Pleno del Ayuntamiento de Albalá, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2026, aprobó el proyecto relativo a la concesión demanial para la instalación de antenas de telefonía en el inmueble municipal denominado Mercado de Ganados - Lonja Ganadera del Ayuntamiento de Albalá.

El proyecto está conformado por la memoria justificativa y económico-financiera, planos de situación, informes de los servicios técnicos y valoraciones que sirven de base a la concesión demanial, así como por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá la citada concesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta (30) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y formular las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

La documentación relativa al proyecto se encuentra disponible en la Sede Electrónica, en el Tablón de Anuncios y en el Perfil del Contratantedel Ayuntamiento de Albalá.

Albalá, 29 de mayo de 2026

Juan Rodríguez Bote

ALCALDE-PRESIDENTE

